



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Atención Especial A Víctimas y Comisión de Derechos Humanos
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

18 de mayo de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.-- Buenas tardes, diputadas y diputados.

Saludamos cordialmente a quienes siguen esta transmisión a través de las redes sociales del Congreso.

Hoy 18 de mayo de 2022, siendo las 12:00 horas nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital la segunda sesión de comisiones unidas de Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos, conforme a la convocatoria de fecha 16 de mayo del año en curso, la cual fue enviada en tiempo y forma a sus correos oficiales, a través del oficio número CUAEV/DH/CCM/05/22, observando lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su Reglamento, así como las reglas para desarrollar las sesiones vía remota.

Agradezco la presencia de las diputadas y diputados integrantes de ambas comisiones, así como la diputada Marisela Zúñiga Cerón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Le solicito me auxilie pasando lista de asistencia, con el objetivo de verificar si existe el quórum legal para la celebración de esta sesión en desahogo del primer punto de acuerdo del orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Gracias, diputado Presidente.

Muy buenas tardes a todas y todos nuestros compañeros y compañeras legisladores.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia. Iniciaremos por la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: presente

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios:

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente

Por la Comisión de Derechos Humanos:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz:

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente

Diputado Jonathan Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz:

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Luisa Gutiérrez: presente

¿Alguien más falta de pase de lista de asistencia?

Diputado Presidente, le hago de su conocimiento que se encuentran 6 legisladoras, legisladores por parte de la Comisión de Atención Especial a Víctimas y 6 personas legisladoras de la Comisión de Derechos Humanos. Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Marisela. A continuación siguen los puntos dos y tres, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, así como la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que con anticipación se les envió la convocatoria con el orden del día así como el acta de la sesión anterior, se solicita a la diputada Presidenta Marisela Zúñiga Cerón consulte si es de dispensarse la lectura de ambos documentos en un solo acto y se tome la votación nominal.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura de ambos documentos en un solo acto y se tome en votación nominal.

Por la Comisión de Atención Especial a Víctimas:

Diputado Luis Alberto Chávez García: en pro

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios:

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Por la Comisión de Derechos Humanos:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz:

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: a favor

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor

Diputado Jonathan Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, se aprueba con 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. También para que conste la asistencia del diputado Gaviño, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. Queda en la *versión estenográfica* la asistencia del diputado Jorge Gaviño. Bienvenido.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Marisela. A continuación sigue el cuarto punto del orden del día y es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las comisiones unidas de Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos relativo a la elección de una terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

En este punto quiero agradecer a todas las personas legisladoras que participaron en este proceso de selección, así como a los 10 aspirantes que se registraron. Todos merecen estar sin embargo la normatividad permite que solo se elija una terna.

Las experiencias que nos compartieron en las entrevistas realmente demuestran el trabajo en favor de las víctimas. Todos coincidieron en la autonomía que de tener la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

El dictamen que elaboraron estas comisiones unidas fue entregado en tiempo y forma a ustedes a través de sus correos oficiales. En su resolutivo se acuerda que la terna que se enviará a la Jefa de Gobierno queda integrada por:

Ernesto Alvarado Ruiz

Claudia Lilia Cruz Santiago

Horacio Toledo Martínez

En ese tenor, solicito a la diputada Presidenta Marisela Zúñiga Cerón consulte si es de dispensarse la lectura del dictamen y su aprobación en un solo acto y tome la votación nominal.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen y su aprobación en solo acto y se tomará la votación nominal.

Iniciaremos por la Comisión de Atención Especial a Víctimas:

Diputado Luis Alberto Chávez García: en pro

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: a favor

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios:

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Por la Comisión de Derechos Humanos:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz:

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: en pro

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí

Diputado Presidente, se aprueba con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Marisela. Entonces la terna que se enviará a la Jefa de Gobierno queda integrada por Ernesto Alvarado Ruiz, Claudia Lilia Cruz Santiago y Horacio Toledo Martínez.

A continuación sigue el punto número 5 del orden del día que son los asuntos generales. Se solicita a la diputada Presidenta Marisela Zúñiga que consulte si hay asuntos generales y en su caso se registre.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si hay asuntos generales. Consulto a las y los diputados. ¿Hay algún asunto general que tratar?

Diputado Presidente, no hay asuntos generales por tratar.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Marisela. Túrnese el dictamen a la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México para la aprobación del Pleno y a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales a que haya lugar y para su publicación correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, agradezco su presencia y participación y siendo las 12 horas con 27 minutos declaro clausurada la presente sesión.

Hasta pronto y muchas gracias, diputadas y diputados.

